



NOTIFICACIÓN DE ERRORES U OMISIONES DE TIPO O NATURALEZA SUBSANABLE

GCC-313-2023
24 de mayo de 2023

A : **HERMOSILLO COMERCIAL S.R.L.**

Asunto : **Solicitud de subsanación de error u omisión u omisión de naturaleza subsanables.**

Referencia : **Licitación Pública Nacional número LPN-CPJ-03-2023, adquisición de papel higiénico para uso a nivel nacional.**

Por medio de la presente se les solicita subsanar la documentación siguiente u omisiones de tipo naturaleza subsanable:

➤ **Evaluación financiera:**

- **Estados Financieros auditados del año 2022.: *No cumple*, en la oferta técnica no se observa el soporte de los Estados auditados del año 2022. (subsanar).**

La respuesta a esta solicitud debe ser enviada de manera física a la Gerencia de Compras, ubicada en el segundo (2do) nivel del edificio de la Suprema Corte de Justicia y Consejo del Poder Judicial, sito, en la avenida Enrique Jiménez Moya, esquina Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, código postal 10101, apartado postal 1485, o al correo electrónico licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do, con la referencia: **“Documentación subsanable, proceso número LPN-CPJ-03-2023”**, a más tardar el próximo **viernes veintiséis (26) de mayo de dos mil veintitrés (2023), hasta las 4:00 P.M.**

De no obtemperar a esta solicitud, serán descalificados para continuar participando en el proceso licitación pública nacional número LPN-CPJ-03-2023, sin más trámite.

Sin otro particular por el momento, se despide,

Yerina Reyes
Gerente de Compras